



Jucopo avala por unanimidad votar reforma judicial antes del 4 de septiembre, indica Monreal



Este jueves, se instaló de manera oficial la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados. En la reunión se avaló por unanimidad que este domingo se dará publicidad al dictamen de la reforma judicial, para que sea votado en el pleno antes del 4 de septiembre.

Así lo informó el Presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, quien además fue electo para ocupar el cargo durante los tres años que durará la 66 legislatura.

“Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo, la sesión de instalación donde se recepciona el informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones, y la segunda sesión que solo será para darle publicidad a la reforma judicial contenida en el dictamen correspondiente”, expuso.

Detalló que serán tres días de debate para votar en lo general y en lo particular dicho dictamen.

“Las sesiones que llevaremos a cabo serán lunes, martes y miércoles de la próxima semana, para poder ofrecer un debate amplio sobre el contenido de los 16 artículos de la Constitución que se modifican en esta materia”, explicó.

Monreal Ávila aseguró que el acuerdo para ocupar la presidencia de la Jucopo por tres años, fue unánime.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jucopo-avala-por-unanimidad-votar-reforma-judicial-antes-del-4-de-septiembre-indica-monreal/>